

y de cargo de este Ayuntamiento el Satisfacer porella ^{un}
mill reales ^{or} en cada año de por mitas en 8. dianas, y
Nau^d anticipada^m ha solicitado con los actuales arrenda-
dores del abasto de Nieve le satisfagan el plazo q.^e venga
en Navidad proxima, y no lo ha podido conseguir, por lo
q.^e suplica a la Ciudad se sirva dar provisión // Tha-
viéndole expo acuerdo q.^e los Cav. Comis. de este abasto
facilites portaciones q.^e contemplen adaptables, que
digo arrendadores satisfagan este arrendamiento
como es costumbre.

Lxxv. p. Balcony. 11. ⁶ Rose Memorial de Patricio Capell Verino de esta Ciudad
Suplicando le conceda licencia para poner en Antepecho
se una barra de bruto en una casa q.^e posee en la calle de la
Pensión, con lo demás q.^e refiere // Y doliéndole q.^e do,
acuerdo q.^e el suodho ponga año antepecho tienda de Yerro,
y no causando perjuicio comun ni particular.

Acuerdo el 8. d. Quispal de Pina Revisor.

Cuenta del Val. 12. ⁷ 101a Cuenta q. da Joseph Marañer Párroco de varia, del
gasto ocasionado en la compra del Val de la Lluna, ejecutada
en el año proximo pasao veinticinco y nueve, con intervención
del dñ. don Thomas Montoso Reg. Comisario; Im-
portante el cargo Dos mil quinientos, noventa y dos R.
Treinta y tres mill v.^{or} escudos cobrados por el Padrón
q.^e anualmente se crige a este fin; La dada Dornill,
Trescientas, cincuenta y diez reales, veinte y siete mill
resultando de alcanse contra dho dñ. Treinta y cinco
y seis mill // Tambien se dio el informe puesto
por la Contad. a la Cuenta de Sustancia, correspondiente
a el año de Setecientos cincuenta y ocho // Y la Ciudad
en su intención, y de q.^e en los padrones q.^e las acompañan
para justificación del cargo, se encuentran muchas